



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Trujillo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UPAO, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día viernes 22 de noviembre del 2019 a las 04:14 p.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Dr. Wilson Castillo Soto y Ms. Luis Márquez Villacorta. El Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes faltó, contando con el quorum de acuerdo al reglamento y actuando como secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

1. Informe Dr. Delgado participación en evento académico. Orden del día
2. Informe M.Sc. Segundo Leiva González participación en evento académico. Orden del día
3. Aprobar reestructuración consejo consultivo MVZO. Orden del día
4. Aprobar conformación de comités de actualización y revisión de legajos. Orden del día.
5. Aprobar carga horaria 2020-10 de INAG, IIAL y MVZO. Orden del día.
6. Aprobar carpeta de grado de bachiller de INAG, IIAL y MVZO. Orden del día
7. Aprobar carpeta de título profesional de INAG, IIAL y MVZO. Orden del día

INFORMES

El Dr. Castillo indicó que, hubo reunión con OCA para ver necesidades de escuelas que están en proceso de acreditación y cumplir con estándares solicitados, en el caso de la escuela de MVZO debe tener plan general de desarrollo, el cual se encuentra en la Oficina de Vicerrectorado Académico y lo remitirán a OGA para su visto bueno, lo importante es mencionar que este plan se inició a trabajar el 2018 y todavía no sale, por tanto no hay apoyo en agilizar la gestión, y hay otras escuelas que se encuentran en la misma situación. En lo referente a la movilidad académica docente se tuvo algunas observaciones leves pero la Jefa de OCA los tomo como ejemplo para otras escuelas.

Se presentó documento de plan de crecimiento de la escuela en la cual se menciona que se tiene deficiencias en temas de bioseguridad en los laboratorios, faltan mobiliarios, materiales de mejora de unidades académicas, por lo que el documento queda como evidencia que se esta solicitando estas mejoras y así no generar falsas expectativas en la posibilidad de lograr la acreditación.

Se esta capacitando a los responsables de proceso de gestión docente y de currículo en la forma de presentación de sílabo y de esta forma sea más aplicable en la evaluación de los estudiantes.

Se esta desarrollando actividades de responsabilidad universitaria, cumpliendo con los eventos.

El Dr. Huanes mencionó que viajará a la ciudad de Piura, el día 15 del presente, para la ceremonia de colocación de la primera piedra de construcción de los nuevos pabellones en la Filial Piura UPAO y que fueron invitadas todas las autoridades del Consejo Directivo, esta construcción concluiría a fines del 2010 y tiene un diseño ecoamigable.

También mencionó que se aprobó en Asamblea Universitaria los resultados de la auditoría externa, el cual muestra una pérdida anual de aproximadamente 15 millones de soles desde el 2017 y solo unas cuantas escuelas o programas de estudio sostienen económicamente la universidad, como Derecho, Ingeniería Civil, Medicina Humana y Administración. Así mismo, se hizo la sugerencia que se sinceren los gastos porque todas las escuelas no tienen el mismo gasto de servicios comunes como luz, agua, remuneración docente u otros gastos. Se informó que hay cuentas por cobrar y que los organigramas no todos están actualizados. El Mg. Márquez indicó que se necesita sincerar gastos porque la escuela de IIAL aparece en rojo y con una planilla demasiado alta cuando la cantidad de docentes que tiene se ha visto reducida porque solo cuentan con 25 estudiantes. El Sr. Decano respondió que se debe seguir trabajando para sacar adelante la facultad de ciencias agrarias y también apoyar el desarrollo del campus 2 porque es un centro de aplicación e investigación para que se convierta en una fortaleza para la Facultad.

El Mg. Márquez indicó que se presentó un proyecto de diseño de una bebida funcional de leche de tarwi para participar en premios gloria y que dieron los resultados de los finalistas y el proyecto estuvo seleccionado, siendo elegido como finalista entre más de 100 proyectos presentados a nivel nacional en la categoría profesionales, reflejando un gran logro nuevamente por la escuela IIAL a pesar de no tener ingresantes desde hace buen tiempo. Dr. Huanes mencionó que lamentablemente los logros de la escuela IIAL no han sido dados a conocer, razón por la cual se presenta su situación actual, pero en el siguiente Consejo Directivo se mencionará este logro.

PÉDIDOS

Dr. Castillo presentó su plan de actividades extracurriculares para conocimiento y aprobación de consejo de facultad. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Italo Quiroz Mercado, Erika Janneth Paredes Enriquez



UPAO

Facultad de Ciencias Agrarias

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Título Profesional en Ingeniería Agrónoma de Italo Quiroz Mercado, Erika Janneth Paredes Enriquez.

2. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Kevin Jordano Benites García, Armando Martín Adolfo Vallejos Rueda

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Título Profesional en Ingeniería en Industrias Alimentarias de Kevin Jordano Benites García, Armando Martín Adolfo Vallejos Rueda

3. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Jessica Ysabel Camacho García, Zulmi del Rocío Olano Orbegoza, Andrea Alejandra Velarde Vásquez, Alessandra Sánchez Capristán

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de Jessica Ysabel Camacho García, Zulmi del Rocío Olano Orbegoza, Andrea Alejandra Velarde Vásquez, Alessandra Sánchez Capristán

4. Plan de actividades extracurriculares MVZO

El Dr. Castillo indicó que remitió el oficio conteniendo el Plan de Actividades Extracurriculares a la oficina correspondiente para su visto bueno y firmas respectivas, pero todavía falta que se lo entreguen para que se apruebe en consejo de facultad, por lo que solicita se haga una excepción y se considere la aprobación de este documento ya que se tendrá una auditoría y es necesario contar con la resolución respectiva. Los miembros del Consejo de Facultad mencionaron que por caso excepcional se aprobará el documento mencionado. El Consejo de Facultad en su sesión ordinaria acordó: **"Aprobar el Plan de Actividades Extracurriculares de la Escuela Profesional de MVZO, con la finalidad de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por las instancias correspondientes"**.

Consejo Consultivo MVZO

El Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicitó la reestructuración de los integrantes del Consejo Consultivo de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia debido a que hubo cambios en la plana docente y en los egresados considerados. Los miembros del Consejo de Facultad en su sesión ordinaria acordó: **"Aprobar la reestructuración de los integrantes del Consejo Consultivo de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quedando de la siguiente manera: M.V. Doménico Sáenz Cieza, Ing. Manuel Contreras Medina, M.V. Miguel Kong Rabanal, M.V. Víctor Camacho Paz, M.V. Álvaro Olaya Guzmán, M.V. Isabel Tirado Rengifo y M.V. Crysthian Fernandini Castillo; como Miembros"**.

6. Cronograma sustentación trabajo de investigación INAG

El Director de Escuela de INAG mediante oficio N° 337-2019-INAG-UPAO ha elevado el cronograma de sustentaciones de los trabajos de investigación del curso de Proyecto de Investigación, y; considerando, que de acuerdo con el Art. 13° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agrarias, numeral 3 indica que la aprobación de la asignatura Trabajo de Investigación requiere la sustentación y aprobación del trabajo de investigación. Que, la sustentación se realiza en acto público, ante el docente de la asignatura, quien, previamente, presenta el cronograma de sustentaciones que es aprobado por resolución de decanato. Y que, la Unidad de Investigación de la Facultad realiza el control y supervisión del acto de sustentación. Los miembros del Consejo de Facultad acordaron: **"Aprobar el cronograma de sustentación de los trabajos de investigación del curso de Proyecto de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma"**.

Reconocimiento Mg. Segundo Leiva Gonzáles

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias a través del Consejo de Facultad, solicitó el reconocimiento al Mg. Cirilo Segundo Leiva González por su destacada participación como conferencista en la semana forestal, realizada en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Chachapoyas; y, considerando, que, el estatuto vigente de la Universidad Privada Antenor Orrego, en sus Art.15° y 17°, establece que la investigación constituye una actividad fundamental de la enseñanza promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. Que, el Mg. Cirilo Segundo Leiva González realiza investigación en la línea de Botánica Sistemática, reconocida por el Vicerrectorado de Investigación. Y que, el Mg. Cirilo Segundo Leiva González, docente asociado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, participa como ponente en eventos de investigación a nivel nacional e internacional. Los miembros del Consejo de Facultad acordaron por unanimidad: **"Reconocer y felicitar al docente Mg. Cirilo Segundo Leiva González, adscrito a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma por su destacada participación como conferencista en la semana forestal, realizada en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Chachapoyas del 04 al 08 de noviembre de presente año. Así mismo, por el dictado del curso Exomorfología y taxonomía en las familias con flores y por la finalización del trabajo titulado: Diversidad natural y cultural del Complejo Arqueológico Kuélap (provincia Luya, región Amazonas) la fortaleza de los hombres de las nubes que será publicado en la revista Arnaldoa 26 (3) septiembre-diciembre 2019"**.

8. Comisión de evaluación de legajos



UPAO

Facultad de Ciencias Agrarias

El Señor Decano indicó que en base al Acuerdo N° 340-2019-CD-UPAO del Consejo Directivo en sesión extraordinaria del 18 de septiembre de 2019, sobre la aprobación del plan de trabajo para modificar el Estatuto institucional y normas internas de la Universidad; y, considerando, que es necesario conformar la comisión de revisión de legajos para verificar cumplimiento de requisitos por parte de SUNEDU. Los miembros de Consejo de Facultad acordaron: **"Designar como miembros de la comisión de actualización y revisión de legajos al Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta y Dr. Wilson Lino Castillo Soto quienes elaborarán un informe del diagnóstico de los legajos de sus docentes y lo presentarán al Decanato"**.

9. Informe participación Dr. Martín Delgado Junchaya

El Sr. Decano informó que con oficio N°336-2019-INAG-UPAO cursado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma conteniendo el informe del docente Dr. Martín Delgado Junchaya sobre su participación como ponente en el "XLII Congreso Nacional de Control Biológico" realizado en la ciudad de Veracruz – México, se derivará a la oficina de investigación, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 5914-2019-R-UPAO para que se registre la ponencia afiliada a nuestra institución en el portal CTI Vitae del CONCYTEC y en Google Académico. Se adjuntará CD y documentación respectiva.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 05.32 p.m., el Dr. Huanes como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.

